

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 18 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Jaén, por el que se notifica a la/s persona/s interesada/s trámite de audiencia previo a la cancelación de la inscripción en el Registro de Industrias Agroalimentarias de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación del acto/s que se indica/n, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, sita en Avda. de Madrid, 19, de Jaén, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Procedimiento/expediente: Inscripción en el Registro de Industrias Agroalimentarias de Andalucía.

Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia presentación datos globales de producción (Anexo 3).

Plazo de alegaciones: Alegaciones en el plazo de 15 días hábiles.

INTERESADO	NIF	NÚM. RIA
INDUSTRIAS MOLINA PORLAN, S.A.	A23286776	23/40704
MOLINA TRADICIÓN, S.L.	B23511058	23/40726
INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS HERMANOS MOLINA, S.L.	B23323207	23/41443
EXPLOTACIONES INDUSTRIALES OLEÍCOLAS, S.A.	A43779016	23/41293

Jaén, 18 de abril de 2016.- El Delegado, Juan Balbín Garrido.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»